



“¿Qué fantasma sería?” Elementos espiritistas en *Ifigenia*, de Teresa de la Parra*

“What ghost would it be?” Spiritist elements in Teresa de la Parra’s “Ifigenia”

John Narváez Espinosa **

Resumen

* Procedencia del artículo: El presente artículo se escribió sin financiamiento ni vinculación del autor con institución alguna, pública o privada. Resultó de una investigación personal, enmarcada dentro de un proyecto de estudio de la literatura nacional (más específicamente nacionalista) de Venezuela y Colombia.

** Magíster en Estudios Literarios
Investigador Independiente
Santiago de Cali, Colombia
narvaez.john@correounivalle.edu.co

Recibido: 23 de julio de 2024

Aprobado: 11 de noviembre de 2024

Artículo de reflexión

¿Cómo citar este artículo en
MLA? - How to quote this article in
MLA?:

Narváez Espinosa, John. “¿Qué fantasma sería?” Elementos espiritistas en *Ifigenia*, de Teresa de la Parra”. *Poligramas*, 60 (2025): e.20414347. Web. Fecha de acceso (día, mes en mayúscula y abreviado, y año).
<https://doi.org/10.25100/poligramas.v0i60.14347>

Este artículo identifica los elementos espiritistas que están presentes en la novela *Ifigenia* (1924), de Teresa de la Parra, tanto en el nivel léxico de la obra como en el nivel argumental-narrativo. Para ello, se revisan definiciones del espiritismo realizadas, por un lado, desde la perspectiva espiritista y, por otro, desde perspectivas no espiritistas. También se incorporan documentos biográficos de Teresa de la Parra (cartas de la autora y testimonios de su cercana amiga Lydia Cabrera) en los que se refiere su adhesión al espiritismo, lo cual explica que se encuentren en su obra literaria contenidos de esa doctrina, al punto de construir a la heroína como un médium de tipo “parlante involuntario” (conforme a los conceptos espiritistas) y de dar desenlace a la novela con una acción que corresponde a la materialización de un “espíritu burlador”.

Palabras clave: correspondencia; escritora; espiritualismo; literatura latinoamericana; novela.

Abstract

This article identifies the spiritualist elements that are present in the novel *Ifigenia* (1924), written by Teresa de la Parra, both at the lexical level of the work and at the argument-narrative level. To this end, definitions of Spiritism are reviewed, on the one hand, from the Spiritist perspective and, on the other, from non-Spiritist perspectives. Biographical documents of Teresa de la Parra are also incorporated (letters from the author and testimonies from her close friend Lydia Cabrera) in which she refers to her adhesion to spiritism, which explains why her literary work contains that doctrine, to the point of constructing its protagonist as a medium of the “involuntary speaker” type (according to spiritist concepts) and of giving an outcome to the novel with an action that corresponds to the materialization of a “mocking spirit”.

Keywords: correspondence, Latin-American literature, novels, spiritualism, and women authors.



1. El espiritismo según propios y extraños

La definición de espiritismo que registra la Real Academia Española, en la versión más reciente de su *Diccionario de la lengua española* (vigésimotercera edición, fechada en 2014, con actualización de 2023), tiene dos acepciones. Según la primera, el espiritismo es una creencia; según la segunda, es una doctrina filosófica:

espiritismo 1. m. Creencia en que a través de un médium, o de otros modos, se puede comunicar con los espíritus de los muertos. 2. m. *Fil.* Doctrina fundada por A. Kardec en 1857, que estudia la naturaleza, origen y destino de los espíritus, y sus relaciones con el mundo corporal. (párr. 1)

El mismo *Diccionario* recoge como sinónimos de esta voz “ocultismo, esoterismo, misticismo, hechicería, parapsicología”. A grandes rasgos, la definición concuerda con lo que la literatura espiritista (o “espírita”) afirma sobre su doctrina; aunque acaso el *Diccionario* conceda mucho al asignarle la acepción filosófica. No es este un hecho aislado: la literatura académica contemporánea sobre el espiritismo suele adoptar el punto de vista de los médiums o de quienes depositan la fe en ellos. La literatura antiespiritista, es decir, la que va contra los fundamentos de esa doctrina, rechazando toda posibilidad de existencia de vivientes incorpóreos, es menos extensa y resulta hoy extraña e intolerante.

A continuación, revisaremos las definiciones de espiritismo que aportan 1) dos fuentes espiritistas; 2) dos fuentes no espiritistas, solidarias con el espiritismo; 3) y dos fuentes no espiritistas, contrarias al espiritismo. Con el breve repaso de definiciones que así obtengamos reconstruiremos con mayor fiabilidad el acercamiento de la escritora venezolana Ana Teresa Parra Sanojo (1889-1936), que firmó sus libros con el pseudónimo de Teresa de la Parra, al espiritismo, así como los elementos propios de esta doctrina en su novela *Ifigenia*. En la bibliografía sobre la obra de esta autora parece no haber estudio alguno que trate de las ideas espiritistas de las que ciertamente ella echó mano para construir el personaje de María Eugenia Alonso y dar desenlace a su trama novelesca. El espiritismo de Teresa de la Parra se encuentra documentado en varias de sus cartas y en testimonios de la escritora cubana Lydia Cabrera (1899-1991), quien fuera su íntima amiga. Tales cartas y testimonios se publicaron hace largos años; pero todavía la crítica no ha hecho la conexión entre esa creencia esotérica de la escritora con su obra, que ciertamente recoge elementos espiritistas.

1.1. El espiritismo según los espiritistas: única filosofía existente, ciencia de ciencias y marcha ascendente hacia la fraternidad universal

Nos referiremos aquí al libro del español Manuel González Soriano *El espiritismo es la filosofía*, publicado originalmente en 1881, con por lo menos una reedición no fechada, que es la que manejamos; y al libro del colombiano Luis Zea Uribe *Mirando al misterio*, cuya primera edición es de 1923, sin que sepamos de otras ediciones posteriores. Ambos autores fueron propagandistas del espiritismo. Zea Uribe, de hecho, conoció a Teresa de la Parra y mantuvo con ella comunicación epistolar desde 1930 hasta 1933. La venezolana le atribuía a él un papel “en la nueva dirección de su espíritu”, según carta que le escribiera el 3 de abril de 1932: “En agosto me fui a la Cote d’Azur con una amiga cubana a quien quiero mucho y quien lo quiere mucho a usted por haber sido su colaborador en la nueva dirección de mi espíritu” (*Cartas* 49). Ya en carta anterior, del 6 de septiembre de 1931, le expresó metafóricamente que él había provocado en ella un “renacimiento a la fe”: “Este estudio me ha fortificado en mi renacimiento a la fe, del que fué usted la ‘voz en el camino de Damasco’” (46).

El espiritismo se concibe a sí mismo como un saber científico y filosófico. Desde el siglo XIX en que se codificó su doctrina y hasta el presente, los espiritistas han sostenido que ella no es simplemente *una* filosofía, es decir, una filosofía entre muchas, sino *la* filosofía, vale decir, la única filosofía existente. Para ellos, el espiritismo y la filosofía son entonces una misma cosa. Y la filosofía, que es el espiritismo, reclama para sí la ciencia, la religión y la moral. González Soriano afirma además en *El espiritismo es la filosofía* que el espiritismo es la ciencia que engloba a todas las demás ciencias:

El espiritismo no es ni una filosofía ni una secta religiosa, *sino la filosofía de la ciencia, de la religión y de la moral*: la síntesis esencial de los conocimientos humanos aplicada a la investigación de la verdad: la ciencia de las ciencias. Y dicho queda con esto, que ni es *viejo* ni *nuevo*; porque siendo la ciencia producto de la investigación de la verdad, más o menos amplia, metódica y perfecta, ha existido desde que hay seres inteligentes (eternamente) con la natural tendencia de la investigación. (9)

Los investigadores dentro de la ciencia espírita, eterna según este y otros informes típicos, son los médiums, definidos por la facultad de comunicarse con las almas de los difuntos. La muerte se interpreta allí como “desmaterialización”, como liberación del alma de su envoltura corporal, hasta que le ocurran nuevas “materializaciones”, tanto en cuerpos humanos

como en objetos y aun en ondas sonoras o luminosas. El ser humano está compuesto por el cuerpo, el espíritu y el periespíritu, que es una mixtura de los dos primeros y que se aloja en la glándula pineal, donde el espíritu se une al cuerpo. Ya el sistematizador del espiritismo, el francés Hipólito Denizard, aseveraba que él era la reencarnación de cierto druida llamado Allan Kardec, nombre con el que firmó sus obras de evangelización espírita. La doctrina insistirá en el retorno de los muertos. Teresa de la Parra, como veremos, percibía una “luz verde” que era para ella una manifestación de Emilia Ibarra, una amiga suya que murió en 1924 y que es la dedicataria de *Ifigenia*; y a su vez, según testimonio de Lydia Cabrera, Teresa de la Parra, tras fallecer en 1936, se materializó en una rosa durante una sesión espiritista en Cuba.

Como el positivismo que le era contemporáneo y con el que en ciertos puntos se entretejía, el espiritismo se interesó principalmente en las experiencias observables, en los “hechos”; aunque los “hechos” sobre los que operaban los espiritistas eran los de la nigromancia tradicional: apariciones mágicas, mensajes de difuntos, levitaciones de cuerpos, etc. Por ello los resultados de los experimentos espiritistas no son universales. En otras palabras, su aceptación depende de la fe. Zea Uribe, aunque rinde reportes detallados de cuanto los espíritus buenos y burladores (pues los hay de varias clases, asociadas con grados de evolución) hicieron en su laboratorio o consultorio mediúmnico, admite que los resultados de tales investigaciones no pueden darse a conocer a todos:

Las pruebas más palmarias de identidad, en las sesiones medianímicas, tienen un carácter íntimo, y esas no pueden servirse á la curiosidad pública, en una inexorable y descarnada monografía, de carácter experimental. De aquí que, la convicción que se adquiere de estas cuestiones, es una convicción impuesta á un entendimiento particular, pero desprovista de alcance é influencia para los otros. (492)

Confiesa Zea Uribe que, además de con los espíritus burladores, tuvo que vérselas con los burladores de carne y hueso que abundaban en el medio social en el que efectuó sus experimentos. El espiritismo era algo ridículo para quienes lo veían desde afuera. La iglesia católica lo desaprobaba como una especie de satanismo. Por eso el espiritismo necesariamente fue anticlerical y vio en la iglesia un obstáculo al perfeccionamiento moral del hombre. Por oposición, el espiritismo se identificó con las ideas de evolución y de progreso, que proyectó teleológicamente. “La idea de las vidas progresivas y el transformismo espiritual imponen, como consecuencia, la fraternidad entre todos los seres de la creación” (Zea Uribe 35). La idea de las

transformaciones del espíritu, en su marcha ascendente, ha preocupado á muchas de las más luminosas inteligencias de la especie humana” (35).

1.2. El espiritismo según los estudiosos a su favor: moda tolerable y proyecto seductor

En este acápite revisaremos dos introducciones a sendos libros colectivos recientes sobre el espiritismo: *Los límites de la ciencia*, que preparó Annette Mülberger, con introducción escrita por ella misma, publicado en 2016; y *Reglones de otro mundo*, editado en 2020 por Fernando López y Eva María López Ruiz, a su vez autores de la introducción.

Estos trabajos tienen en común la indulgencia para con el espiritismo, aun cuando ellos mismos no sean literatura espírita. Reclaman una dignidad para el fenómeno ocultista, pese a la picaresca a que este dio lugar y al aprovechamiento de la credulidad de sus clientes. La bondad de sus fines, entre los que estaba el cambio social (hacia la fraternidad universal, como se ha dicho), es un salvoconducto para el movimiento. La crítica al espiritismo, declaran, debe acompañarse con la tolerancia, en aras de comprender adecuadamente lo que se estudia:

La presente obra está escrita desde la perspectiva de la historia de la ciencia, y en cuanto tal quiere, en primer lugar, contribuir a un mayor conocimiento y una mejor comprensión de las intenciones y creencias defendidas en otro tiempo como “científicas” y “racionales” por algunos grupos de personas. Lo hacemos adoptando un punto de vista crítico, pero también tolerante. Entre las filas de espiritistas hubo, sin duda, algunos farsantes que solo pretendían sacar provecho de personas ingenuas, como los que hoy nos tientan casi a diario con “propuestas” para ganar “dinero gratis”. Pero si partimos de la base de que la gente de otros tiempos no fue necesariamente más ingenua o intelectualmente más limitada que la actual, es poco probable que una idea como la del espiritismo llegara a seducir a tantas personas, si se hubiese basado solo en los burdos hechos de unos charlatanes. Fue mucho más que esto. Implicaba un mundo de anhelos y ambiciones, un proyecto para cambiar la sociedad que seducía a gran parte de la población. (Mülberger 17)

Así considerada, la propuesta espiritista sería válida por lo muy seductora que fue, por recoger los anhelos de muchos. Pero esta justificación atiende a la extensa distribución sociológica de la doctrina, minimizando cuanto toca a sus fundamentos conceptuales y a su parafernalia técnica. ¿Es justa una práctica que guían pensamientos elevados y que se realiza como prestidigitación? ¿Cabe aceptar unos supuestos falsos por la bondad de sus fines? El

antivalor, que para estos trabajos académicos es la intolerancia de quienes se oponen al espiritismo, se identifica con la iglesia católica y se asocia con el atraso social. El espiritismo, en cambio, al proponerse como una forma del progreso social y espiritual, como un paso adelante con respecto a la iglesia, mantiene cierto encanto de herejía:

El espiritismo, esa gran moda occidental que despertó a partes iguales fascinación, curiosidad, esperanza, escepticismo, mofa y desprecio, según el punto de vista de cada cual. El espiritismo *stricto sensu* fue un movimiento espiritual –entre otras cosas no necesariamente espirituales– originado en el XIX, que echó raíces principalmente en Estados Unidos, Reino Unido y Francia, pero que crece y se ramifica en frondosa arborescencia a lo largo y ancho de Europa y América durante al menos un siglo. España no fue ajena a esa moda, ni al resto de doctrinas y experiencias del ámbito ocultista y paranormal; pero el peso del catolicismo, la intolerancia religiosa vigente la mayor parte de ese tiempo, un cierto retraso en las formas más extremas de la vida urbana moderna y el menor peso de las clases burguesas, justifican una incidencia menor y una proyección pública más limitada. (Durán López y Flores Ruiz 9-10)

En su aspecto más palpable, el espiritismo fue una tramoya, lo que tampoco niegan quienes hoy lo estudian. Pero la disculpa que dan a esa artificiosidad y acaso mala fe es la seriedad que reconocen en las ideologías que lo acompañaron:

Los muertos no volverían ya a callarse y tendrían en España a una notable oficiante, Amalia Domingo Soler. Y junto al pintoresco espacio teatral de sus sesiones, fácil de parodiar, el movimiento estaría estrechamente vinculado a cosas más serias e inquietantes para el orden establecido: al librepensamiento, al feminismo, corrientes socialistas o anticlericales que buscan una nueva trascendencia liberadora. (Durán López y Flores Ruiz 13)

Dado este mutualismo entre el espiritismo y las ideologías mencionadas es inevitable preguntarse si el feminismo de Teresa de la Parra, tan celebrado como debatido, tuvo algo que ver con su acercamiento a la doctrina esotérica que revisamos. ¿Las protestas de María Eugenia Alonso llevan la impronta de ese movimiento que aspiraba a la fraternidad universal?:

¡Las infelices mujeres no somos más que unas víctimas, unas parias, unas esclavas, unas desheredadas...! ¡Ah!, ¡qué iniquidad! Yo quisiera meterme de sufragista con la Pankhurst a incendiar congresos de hombres y a rajar con un cuchillo los cuadros célebres de los museos! ¡A ver si acababan por fin tantos abusos! (Parra, *Ifigenia* 192)

Tenemos pues que las posiciones solidarias con el espiritismo conceden que ese fue un movimiento pintoresco, teatral, acaso ridículo, que se reviste de alguna dignidad por las ideologías con las que intersectó, en las que se reconocen contenidos serios, de los que carece la pretendida ciencia y filosofía basada en la comunicación con los muertos. Estas posiciones encuadran dentro del relativismo cultural, que tiene en la democracia el valor supremo, incluso en el ámbito científico. Por eso desde tales perspectivas se ha renunciado a establecer jerarquías entre saberes: para ellas la astronomía y la astrología merecen la misma estimación.

1.3. El espiritismo según los estudiosos en contra: superstición sistemática y delirio corporeísta

Encontramos dos fuentes que analizan el espiritismo negándole toda respetabilidad: la *Historia de los heterodoxos españoles*, de Marcelino Menéndez Pelayo, publicada en 1882 “con licencia de la Autoridad eclesiástica”; y el artículo “Espiritismo, idealismo y empirismo”, de Joaquín Robles López, de 2014, que se enfoca en las filosofías a partir de las cuales el espiritismo se constituyó. La plataforma conceptual de Menéndez Pelayo es cercana a la de la que hoy llamamos filología hispánica y se rige por el fideísmo católico; la de Robles López es la de la filosofía materialista, esencialmente atea, de Gustavo Bueno. Ambos trabajos coinciden en definir al espiritismo como una forma de necromancia modernizada con pretensiones científico-filosóficas, organizada en numerosas asociaciones sectarias. Sobre los aspectos internos o conceptuales del espiritismo, Menéndez Pelayo señala lo siguiente:

Llámase genéricamente espiritismo la doctrina que aspira á la comunicación directa é inmediata con los espíritus buenos ó malos, por medio de ciertas prácticas teúrgicas. Hasta aquí no pasamos de la magia, vulgarísima en todas las edades. Pero la originalidad del espiritismo consiste en haberse enlazado con la doctrina de la transmigración de las almas y con ciertas hipótesis astronómicas, de donde ha venido á resultar una doctrina burdamente filosófica, cuyos cánones son la pluralidad de mundos habitados, la pluralidad de existencias del hombre, la reencarnación de las almas, y la negación de la eternidad de las penas. Hay, pues, en el espiritismo una parte especulativa y una parte teórica, una superstición y una especie de sistema demonológico. (Menéndez Pelayo 815)

Por cuanto a su aspecto externo, es decir, a su función social, frente a otras instituciones o doctrinas en la España de finales del XIX (país y época a los que se circunscribe el mencionado estudio), se agrega:

El espiritismo nunca se ha presentado en España con el modesto carácter de superstición popular ó de física recreativa, sino con pretensiones dogmáticas y abierta hostilidad á la Iglesia; por donde viene á ser uno de los centros más eficaces de propaganda anti-católica. (Menéndez Pelayo 821)

Según Robles López, la conformación y la difusión del espiritismo fueron posibles debido al debilitamiento político de la Iglesia en el siglo XIX, después de un proceso que la filosofía materialista desde la que habla este autor denomina “inversión teológica”. Para Robles López, el espiritismo es, por su lado interno, un “corporeísmo grosero”, en tanto la experiencia espírita requiere la corporeización, a través del fluido o periespíritu que se alojaría en la glándula pineal, de las almas humanas de que está lleno el universo. Para Robles, esto equivale, sin cortapisas, a un delirio colectivo (dado que no afecta a un solo individuo, sino a cuantos toman parte en la secta), no psiquiátrico, sino sociológico; tal sería la doctrina vista desde afuera. Destaca Robles que ella sea impermeable a la información científica disponible:

El espiritismo en su fundamentación bebe del idealismo y el empirismo y encuentra justificación a sus delirios, tanto en la glándula pineal cartesiana, con evidente desprecio de los datos de la neurociencia o en el sujeto mentalista kantiano, poseedor de las intuiciones puras del espacio y del tiempo, como en la doctrina empirista que epistemológicamente cree que la ciencia es la descripción de unos hechos brutos y objetivos dados a la facultad racional de un sujeto. Que el espiritismo es un formalismo primario, muy grosero, es obvio. Pero que en los intentos por otorgar un marchamo de respetabilidad a este delirio, los espiritistas se han servido de estas corrientes filosóficas, también lo es. (Robles López, párr. 25)

Estas posiciones no son escépticas frente al espiritismo, sino que niegan rotundamente la posibilidad de que los postulados espiritistas tengan un fulcro de realidad. Según estas perspectivas, es imposible que existan inteligencias inmateriales como las que reivindica el espiritismo. Las supuestas formas desmaterializadas, aun dentro del espiritismo, son materias en estado gaseoso. El espiritismo ni siquiera es lo que su nombre dice, sino un corporeísmo grosero. En el presente escrito, adherimos a este punto de vista antiespiritista.

2. Acercamiento de Teresa de la Parra al espiritismo

De las dos cartas de Parra a Zea Uribe que hemos citado, una del 6 de septiembre de 1931 y otra del 3 de abril de 1932, podemos inferir que el contacto de la escritora con el espiritismo había

ocurrido en tiempos inmediatamente anteriores a esas fechas, dado que llamó “nueva” a la “dirección espiritual” que sobre ella ejercían Zea y su amiga cubana, que presumiblemente era Lydia Cabrera. Parra ha de haber conocido a Zea en Colombia, en 1930, cuando ella viajó allí para dictar unas conferencias. Contribuye a pensar que la iniciación de Parra en el espiritismo ocurrió en 1930 o después el hecho de que, en la Advertencia a *Las memorias de Mamá Blanca*, su libro de 1929, confesase su incredulidad ante el espiritismo: “En las sesiones espiritistas, no he visto ni oído a mi alrededor sino la oscuridad y el silencio” (*Memorias...* 16). A la vista de esta declaración, todo cuanto se puede afirmar es que la escritora había estado en sesiones espiritistas con anterioridad a 1929, sin que en ellas se manifestaran los difuntos. Una carta de Parra a Cabrera, sin fecha, probablemente de 1927, trae la siguiente sentencia: “Los muertos andan y hacen ruido” (Hiriart, *Cartas...* 85).

Rosario Hiriart recogió un testimonio de Cabrera según el cual, hacia 1930, Parra asistió en La Habana a sesiones espiritistas con la propia Cabrera y el cuñado de esta, Fernando Ortiz, el célebre antropólogo cubano. Nérida Norris también da cuenta del hecho, aunque con menos detalles que Hiriart. Lo que Cabrera describe corresponde a un espectáculo de mesa giratoria o mesa parlante: “Apoyando ligeramente los dedos en el borde de una mesa de tres patas, ésta se movía, se trasladaba de un lado a otro y hasta hacía cabriolas” (Hiriart, *Más cerca...* 69). Mediante un artificio alfanumérico, los participantes descifraban los mensajes que los espíritus daban desde el más allá por medio de golpes al mueble. La autora de *Ifigenia* se interesó en esta fantasmagoría al punto de elaborar un informe tomando partido por ella:

Teresa tomó nota cuidadosa de estas experiencias, sobre todo de la técnica empleada, la imposibilidad de sugestionarnos por la disposición de las letras del alfabeto que nadie veía, y que cambiábamos de pata continuamente. Lo llevó a París al famoso Instituto de Investigaciones Metapsíquicas y no se lo aceptaron, porque provenía de Cuba y no era de fiar dada la gran cantidad de espiritistas y crédulos que había en nuestro país. (Hiriart, *Más cerca...* 69)

Otras partes del testimonio de Cabrera sobre el acercamiento de Parra al espiritismo dan a entender que la escritora venezolana estaba dotada de “mediumnidad”, que en el vocabulario espírita es la facultad de percibir manifestaciones sobrenaturales. Puntualmente, Parra afirmaba haber percibido, en más de una ocasión, una misteriosa luz, lo que la venezolana explicaba a la manera espiritista.

2.1. Emilia Ibarra materializada como luz verde

Solamente hay dos informantes sobre el cierto, pero tampoco demasiado comprometido, involucramiento de Parra en las cuestiones espíritas: Cabrera, a través de entrevistas concedidas, en momentos distintos entre 1970 y 1980, a Nélica Norris, Louis Antoine Lemaître y Rosario Hiriart; y la propia Parra, cuyo epistolario contiene interesantes rastros de ocultismo, a los que aún la crítica literaria no ha concedido atención.

De los testimonios disponibles puede deducirse que la escritora venezolana tenía “condiciones” para profundizar en la ciencia de ciencias de los espíritus. En su última estadía en Cuba, en 1930, Parra veía una luz verde, de origen desconocido, en la casa habanera de Cabrera, según refirió esta última, hacia 1980, a Hiriart: “Teresa veía de noche, en plena oscuridad, una luz verdosa en la pared frente a su cama, que no provenía de ninguna parte, no era un reflejo. Siempre recordó y le intrigó aquella luz” (Hiriart, *Más cerca...* 69). La misma Cabrera había contado antes a Lemaître alrededor de 1978, el episodio de la luz; aunque en esta versión la luz se posa no sobre una pared, sino sobre un jardín, exactamente bajo un arbusto. También hay una variación con respecto a que en esta relación previa no es solamente Parra quien ve la luz, sino también su amiga Cabrera:

Cuando trataba de dormir una de aquellas noches sin crepúsculos, fue sorprendida por una luz verde aparecida en el jardín muy contiguo a su alcoba. La luz iba creciendo de tamaño sin llegar a la exageración; luego quedó extinguida. Seguidamente interrogó a su amiga Lydia sobre el suceso, quien, sorprendida, contestó que también la había contemplado bajo el arbusto, donde una vez se postró la perezosa que había sido llevada desde Caracas. Sin dudas, el hecho parecía sincronizar alguna circunstancia o accidente. Las dos pudieron comprobar que realmente existen mecanismos parapsicológicos. (Lemaître 214)

Se advierte aquí el significado que para las dos amigas tuvo la luz verde: era una predicción de hechos funestos, todavía envueltos en la incertidumbre. La primera relación del testimonio, que Cabrera dio a Norris en 1970, ya adelanta que lo que anunciaba dicha luz era la tuberculosis de Parra. También identifica, según la perspectiva espiritista de Parra y su amiga, el origen de ese nocturno resplandor:

Según parece tras la muerte de Emilia Ibarra, Teresa había deseado comunicarse o recibir alguna señal de su ausente amiga. Durante su estadía en casa de Lydia, Teresa percibió por muchas noches, después de retirarse, que una luz verde aparecía a los pies de su cama y se deslizaba lentamente hacia arriba al tiempo que aumentaba de tamaño y finalmente

desaparecía. Le comentó esto a Lydia, quien también vio la luz, y ambas buscaron afanosamente la explicación de este misterio. La ventana del dormitorio de Teresa daba a un jardín oscuro en el que no había reflejo de luz posible. Nunca hallaron una respuesta lógica y con el tiempo la luz dejó de presentarse en el cuarto de la escritora. Teresa interpretó esto como una señal de la voluntad de Emilia de comunicarse con ella y más adelante llegó a creer que era una premonición o advertencia de su propia y funesta enfermedad. (Norris 40-41)

Es probable, por otro lado, que esta Emilia Ibarra, amiga caraqueña de Parra y favorecedora suya, también hubiese dado algunos pasos dentro del espiritismo. Ella fue el modelo del personaje de *Ifigenia* Mercedes Galindo, que allí se describe como “algo supersticiosa y muy dada al ocultismo” (Parra, *Ifigenia* 269). La naturaleza de la relación entre Ibarra y Parra (como luego entre Parra y Cabrera) parece haber sido afectiva-sexual, tema que explota a su favor la crítica *queer*. Estos posibles amores revisten interés en tanto los testimonios refieren, para las dos parejas, comunicaciones de la amante muerta con la viva, a través de pintorescas y coloridas materializaciones.

2.2. Teresa de la Parra materializada como rosa rosada

Este episodio lo dan a conocer por separado Norris e Hiriart, sin más variación entre las dos versiones que el espacio donde se corporiza la flor mágica, la cual, para Cabrera, fue una materialización de Parra, un mensaje de amor de ultratumba. Después de morir o “desmaterializarse” Parra, Cabrera consultó en Cuba a una médium llamada Tita Angulo. Durante la sesión “una rosa rosada, de una variedad muy común en Cuba, se materializó sobre la mesa” (Norris 53). En el relato que recogió Hiriart, la rosa se materializa en el aire:

De pronto esta señora se levantó bruscamente y sacó de un cajón unos papeles largos, que extendió sobre la mesa, tomó un lápiz y escribió con grandes trazos: “No dudes, te voy a dar una prueba, Dios te guarde, Teresa”. Yo me quedé quieta, lo mismo Amelia. Inmediatamente sentimos un fuerte olor a rosas y para nuestra sorpresa vimos formarse en el aire una rosa que cayó frente a mí. La cogí, la olí, era extremadamente fría, como si hubiese estado en refrigeración, yo pensando en los trucos pasé la mano bajo la mesa, fui al balcón en busca de algún tieso... revisé la casa... nada. Recogí la rosa, Tita no quiso cobrarme y tuve la flor que se conservó como el primer día, en mi habitación, durante dos semanas. Resolví llevarla al laboratorio para analizarla, al entrar a mi cuarto para recogerla, la rosa

había desaparecido. La criada pensando que ya tenía muchos días la tiró a la basura.
(Hiriart, *Más cerca...* 70-71)

Al comparar este testimonio con el del punto anterior, observamos que la difunta Ibarra daba mensajes de ultratumba a Parra, bajo la forma de una luz verde; y que a su vez la difunta Parra hizo lo mismo con Cabrera, en la figura de una rosa rosada, fría. Para nosotros, que no compartimos tal creencia ni somos solidarios con ella, estos relatos carecen de toda veracidad; pero los consideramos valiosos en tanto son indicios de la implicación de Parra con el espiritismo, en el que también se hallaban inmersas personas de su entorno más cercano. No es este, en todo caso, el único ejemplo de adhesión al espiritismo que pueda encontrarse entre los literatos hispanoamericanos del período: Ronald Sanoja Cáceres advierte indicios espiritistas en la poesía de José Martí. Por cuanto se refiere a la presencia y la distribución sociológica de la secta en Venezuela, la antropóloga Angelina Pollak-Eltz señala: “El espiritismo de Kardec fue introducido en Venezuela en el siglo XIX y tuvo gran éxito entre los intelectuales” (54). Confirma este dato la existencia de un cuadro de costumbres venezolano de Luis Delgado Correa titulado “Un día festivo en Caracas”, escrito en el decenio de 1850, en el que se refiere la reunión de un círculo magnético en dicha ciudad, en el cual se invocaba a los espíritus de los próceres de la independencia. Cabe destacar que, en lugar de esos prohombres, quienes se presentaron en la sesión fueron los espíritus de los generales realistas, los villanos según la historia republicana del país. Picardías como esta eran frecuentes en los medios espíritas, de acuerdo con lo que cuentan los implicados en la creencia, quienes llamaban “obsesión” a dicha clase de fenómenos. Una de tales “obsesiones” determinará el final de *Ifigenia*.

2.3. El espíritu médico de Luis Zea Uribe

Hemos mencionado ya al colombiano Luis Zea Uribe (1872-1934), médico, espiritista y político: en Colombia fue miembro de la Cámara de Representantes y director del Partido Liberal. Su relación con Parra, de quien fue “director espiritual”, en palabras de la venezolana, inició en 1930. Zea Uribe terció a favor de ella en cierto incidente de maledicencias entre Parra y la escritora española Concha Espina. Fue, junto a Lydia Cabrera, Vicente Lecuna y Rafael Carías, uno de los destinatarios habituales de las cartas de Parra, quien el 1° de diciembre de 1930 ponderaba su amistad en los siguientes términos: “La fe de la amistad (...), que no deshace el tiempo, ni la distancia, ni siquiera la muerte” (*Cartas* 41). El tema principal de las misivas a Zea Uribe es la enfermedad de la autora, que ya en 1932 la había hecho internarse en sanatorios. También se ventilan en esos papeles asuntos esotéricos, como el de una luz que vio Parra, esta

vez en Europa, y que probablemente no fuera ya una materialización de Emilia Ibarra, sino del propio Zea Uribe, quien, como veremos luego, tenía el poder de “desmaterializarse” en vida; y quien, en todo caso, médico como era, había prometido curar a Parra una vez que él hubiera muerto. La carta sobre dicha luz tiene fecha de 3 de abril de 1932 y se escribió en Leysin:

Volví a leer sus cartas icon cuánto cariño! La manifestación luminosa de que me habla me ha conmovido mucho. En Beaulieu vi varias veces “la luz” que vino a visitarme. Aquí, en el mes de soledad que llevo, la he buscado mucho pero nada he visto todavía. Tal vez la llevo dentro del alma y es esta paz infinita y dulcísima que me acompaña sin cesar. (Parra, *Cartas* 51)

Al parecer, Leysin fue el escenario de otros extravagantes hechos de los que las cartas ofrecen no muchos detalles. En una del 21 de mayo de 1933 se lee: “Era quizás el anuncio de todo lo que iba a saber después sobre el espíritu y de lo que iba a experimentar en Leysin de vida desmaterializada. Su libro *Mirando al misterio* me seguía y me esperaba para la otra travesía” (*Cartas* 73). De otra carta, esta vez de Parra a Cabrera, del 23 de mayo de 1932, se desprende que Zea Uribe, que se encontraba desahuciado desde 1932 por enfermedad terminal, había prometido a la venezolana una ayuda mágica después de que él hubiera muerto: “Se va [Zea Uribe] a EE.UU a intentar una operación de resultados casi seguro fatales. Se despide de mí y me dice: que vendrá a verme *sin asustarme*, que me cuidará y ayudará en todo lo que pueda” (Hiriart, *Cartas* 143). Preocupaba a Zea Uribe, naturalmente, la ubicación exacta de la habitación de Parra en el sanatorio, a la que entraría por la ventana, materializado acaso como una luz. Por ello la escritora le dio las señas precisas el 21 de mayo de 1933, en una misiva cuyo contenido (por las expresiones “le mando la mía” y “como ve”) permite conjeturar que iba acompañada de alguna fotografía del lugar descrito:

Como en su carta pregunta cuál será mi cuarto en Leysin, he sentido miedo de que su pensamiento vaya a equivocarse y entre en otra de las muchas ventanas abiertas, en donde la luz llama a las mariposas de la noche y tal vez también ¿por qué no?, a las ondas del pensamiento viajero. Para que el suyo no vaya a equivocarse de ventana le mando la mía, para que la aprenda bien. Como ve, mi cuarto hace esquina, tiene vista sobre la montaña por la ventana de la izquierda y al frente sobre todo el valle de Aigle. Estoy en el piso más alto de este Grand Hotel que está en lo más alto de Leysin. (Parra, *Cartas* 73)

En *El libro de los médiums*, Kardec describe una clase de ellos, los “médiums curativos”, también llamados “espíritus médicos”, los cuales curan enfermos con el solo contacto corporal. El contenido de las cartas permite suponer que Zea Uribe, por demás de profesión médico, se consideraba a sí mismo como uno de tales médiums y que Parra compartía tal creencia. Este hombre murió en 1934, sin que sus terapias de ultratumba, suponiendo que las realizara, hicieran efecto duradero sobre Parra, que murió en 1936. Solamente conocemos las cartas que le dirigió Parra; las escritas por el médico no están publicadas, caso de que aún existan en algún archivo. Las buscamos infructuosamente en *Luis Zea Uribe: Su vida y su época*, biografía escrita por Adolfo de Francisco Zea. El médico espiritista y la novelista venezolana estaban gravemente enfermos cuando se escribían; Zea Uribe en aquel entonces era, de hecho, un moribundo. En aquellos años, además de depositar su fe en la medicina espiritista, Parra empezó a practicar la autosugestión de Émile Coué, un método para convencerse de que su salud iba a mejorar a fuerza de repetirse mantras. En sus confesiones epistolares advertimos, bajo la amable ironía que caracterizó su estilo literario, la desesperación de quien para conjurar el dolor acude a cualquier fuente de esperanza.

3. Elementos espiritistas en *Ifigenia*

De acuerdo con los textos consultados, Parra se aproximó al espiritismo alrededor de 1930, bajo la influencia de Cabrera y de Zea Uribe, “directores de su espíritu”. Sin embargo, la presencia en *Ifigenia* de léxico y situaciones propios del espiritismo permiten afirmar que la escritora ya estaba familiarizada con la doctrina espírita antes de 1924, al menos como alguien que se interesaba en tales asuntos en boga por aquel entonces. Y por lo que escribió en la Advertencia a *Las memorias de Mamá Blanca*, puede sostenerse también que antes de 1929 había asistido a sesiones espiritistas, sin que aún la convencieran del todo.

Ahora dirigiremos nuestra atención al lenguaje espiritista del que está salpicada *Ifigenia*; así como a una situación típica del ámbito esotérico, interpretada como un buen auspicio de amores en sus páginas centrales; y, por último, a una acción decisiva en la trama, que además afecta a la construcción del carácter de María Eugenia Alonso Aguirre, dado que la convierte en una médium involuntaria, y que, por la explicación fantástica de tal evento, es una forma de *deus ex machina* intercalado en una narración realista.

3.1. Expresiones espiritistas en *Ifigenia*

María Eugenia abandonó Venezuela a los seis años, rumbo a Europa, junto a su padre. Muerto este, ella regresó a su país, a los dieciocho años. Con ello inicia la novela, en forma de carta a Cristina Iturbe, a quien María Eugenia cuenta que, al avistar desde el barco la costa venezolana, sintió algo que expresa con un verbo circunscrito a la literatura espiritista, *desmaterializarse*, para luego ampliarlo con la referencia a un *espíritu* transformado en *vidente*: “Hay instantes de la vida, Cristina, en que el espíritu parece desmaterializarse por completo, y lo sentimos erguirse en nosotros exaltado y sublime, como un vidente que nos hablara de cosas desconocidas” (Parra, *Ifigenia* 96). La gran intensidad de esta emoción es para la narradora algo comparable con la experiencia del espíritu que se separa del cuerpo, quedando en estado puro, aéreo:

El suave deslizarse de algo que nos conduce es muy propicio a la fecundidad del espíritu.
¿Por qué?... ¿será tal vez que el alma al sentirse correr sin que los pies se muevan sueña
quizás en que se va volando muy lejos de la tierra desligada por completo de toda materia...?
(99)

Otras expresiones reiteran que la narradora podría ser un viviente desmaterializado, incorpóreo: “¡Mi cuerpo sin alma! ¡Ah, fruición altísima de las almas que se entregan intangibles, sin haber sentido nunca el contacto impuro de los cuerpos!” (623). Se advierte ahí un dejo gnóstico en la narradora, que considera el alma como algo bueno y al cuerpo como algo malo; si bien en su fase parisina, *chic*, cosméticamente *encarnada* o *materializada*, la vanidad ha hecho de las suyas con ella. Pero al final del libro, enfrentada a la disyuntiva entre huir como adúltera con Gabriel Olmedo o casarse con César Leal, María Eugenia descubre que su alma ya no puede unirse con su cuerpo: “El misterio de ese vestido que se desmaya muerto en el sillón, ¿es el símbolo de mi alma sin cuerpo en los brazos de Gabriel, o será el símbolo de mi cuerpo sin alma en los brazos de Leal?” (623). El éxtasis espiritista, que equivale a la desmaterialización, no deja de tener un lado desagradable: “¡Ah, conformidad callada de los que viven con el alma muerta!” (583). “Del largo sueño hondo y oscuro del cual me he despertado hace un instante, ha vuelto únicamente mi cuerpo” (580).

El verbo *desmaterializar* significa en el vocabulario espiritista “separar el alma del cuerpo”. También significa “fallecer”. Tiene como sinónimo *desencarnar*. Parece que, en las dos acepciones mencionadas, es un verbo inusual fuera de los círculos espíritas. No lo registra el *Diccionario* de la Real Academia Española. En *Ifigenia* aparece solamente una vez, en la forma reflexiva,

desmaterializarse, y en el sentido de “separar el alma del cuerpo”. Asociados con él, o coincidentes en su significado, se cuentan en la novela varios sintagmas que se refieren al cuerpo sin el alma, o viceversa. Hemos ofrecido una mínima selección de ellos. Sobre estos elementos sostenemos la tesis de que el espiritismo ha permeado, en escasa pero no despreciable medida, el nivel léxico de la novela. En el nivel narrativo-argumental, la contaminación espiritista es mayor e incluso decisiva.

3.2. La “manifestación inteligente” en *Ifigenia*: un bombillo rojo se enciende sin causa

Ciertos hechos naturales, como movimientos, sonidos o resplandores de objetos, son para el espiritismo “manifestaciones inteligentes”, que están cargadas de significado, dado que en ellas los médiums reconocen la intención de algún espíritu. “Estos hechos son las pruebas de inteligencia que los fenómenos ofrecieron” (Kardec 91). Los espiritistas no consideran como objetos sagrados o fetiches a los objetos a través de los cuales ocurren estas “manifestaciones inteligentes”; lo divino, para ellos, es el acto mismo de la corporeización, el llevarse a cabo de la supuesta manifestación inteligente. El mensaje dado en esa suerte de comunicaciones desde ultratumba se descifra según códigos formados *ad hoc*.

En *Ifigenia*, la “manifestación inteligente” tiene lugar en el tocador de Mercedes Galindo, cuando ella y María Eugenia conversan acerca de la palabra de matrimonio que Gabriel Olmedo ha dado a cierta joven apellidada Monasterios. La noticia reviste importancia dado que María Eugenia, bajo el celestinaje de Mercedes (que la pupila apoda Semíramis), ha puesto los ojos en Gabriel como el marido ideal, acorde a sus ambiciones de *chic* y de *glamour*. Entonces las dos mujeres perciben el súbito resplandor de un bombillo. María Eugenia interpreta el hecho como una señal favorable al matrimonio de ella y Gabriel:

Y en aquel momento preciso, sin que nadie diese vuelta a la llave, dentro de la penumbra que nos rodeaba, se encendió de pronto la luz tamizada y rojiza que de noche ilumina el *boudoir*. Como si una racha de misterio acabase de pasar por la estancia, yo me estremecí y Mercedes, que es algo supersticiosa y muy dada al ocultismo, se irguió de nuevo sobre los cojines y me preguntó asustada:

–¿Encendiste tú? ¿Pues cómo el fanal ha podido entonces, prenderse solo?...

Yo me sonreí e irguiéndome también sobre el diván exclamé con regocijo:

–Caprichos de tu fanal, Semíramis. ¡Míralo, míralo, encendido!... ¡Qué encarnado y qué bonito se ve hoy...! Es el corazón del *boudoir* ¿sabes?... que como el tuyo y como el mío y como el de todo el mundo, también tiene de repente, sus caprichos y sus alegrías!
¡Ah! ¡pero aquel capricho del fanal me pareció tan amable, tan a tiempo y tan de buen agüero, como la risa de Mercedes burlándose de la hija de Monasterios!
–¡Pss! Sería que anoche quedó la luz encendida y ahora habrá llegado otra vez la corriente.
–¡Pero si yo misma apagué antes de acostarme, estoy segura! (Parra, *Ifigenia* 269-270)

Este hecho paranormal valida el compromiso de María Eugenia y Gabriel, aunque solamente desde la perspectiva de ella, pues Gabriel finalmente se casará con la otra, mientras María Eugenia permanece retirada en la hacienda de su odiado tío Eduardo. El buen agüero, por consiguiente, no es tal. Como se sabe, la heroína fracasa porque su deseado matrimonio con Gabriel no se realiza y porque, más adelante, tiene que casarse ella con Leal. Hay un buen análisis sociológico en *Ifigenia*, en el sentido de que allí se explica cómo el medio social termina por determinar la conducta de la heroína, que cuestiona ese medio. Pero esta presión de la sociedad sobre la psicología de María Eugenia se explica en términos de parapsicología. Los espíritus intervienen no para el bien de María Eugenia, o por lo menos no para el bien de la María Eugenia parisina. En el *boudoir* de Mercedes le dan una señal engañosa; más adelante, le quitarán la voluntad.

3.3. “Obsesión” de María Eugenia Alonso y *deus ex machina*

En la especulación kardeciana, los espíritus son, por un lado, buenos o superiores; por otro, malos o inferiores. El catolicismo considera que las almas se han salvado o condenado de manera definitiva una vez que han abandonado su cuerpo; el espiritismo sostiene que los espíritus malos o inferiores pueden llegar a convertirse en buenos o superiores, en lo que se observa el evolucionismo metafísico de este pseudosistema. Los espíritus malos tienden a dominar al médium. A esto se le denomina “obsesión”, de la que hay dos variantes, llamadas “fascinación” y “subyugación”.

Entre los escollos que presenta la práctica del espiritismo debemos colocar, en primer lugar, la *obsesión*, es decir, el dominio que algunos Espíritus ejercen sobre ciertas personas. Se produce exclusivamente a través de Espíritus inferiores, que pretenden dominar, pues los Espíritus buenos no imponen ninguna coacción. (Kardec 327)

En *Ifigenia*, como en seguida veremos, María Eugenia pronuncia un parlamento no perteneciente a ella, sino a un espíritu que ha hablado en su lugar: “Aquella voz que no parecía estar hecha de mi propia voz” (604). El mismo espíritu, al que la joven no llega a identificar, impide que ella efectúe una acción de la que dependerá toda su vida de ahí en adelante. De hecho, este obstáculo representado por dicho espíritu es el desenlace mismo de la novela: María Eugenia, cuya única alternativa es abandonar aquel mundo tradicional que le resulta opresivo, lejos de abandonarlo, se instala de manera definitiva en él, como una señora desdichada, pero como señora a fin de cuentas.

Es verdad que María Eugenia, en ese momento crucial, está muy indecisa. La explicación que la narradora da al cambio inesperado y desfavorable de su suerte no es simplemente psicológica, sino parapsicológica. La intervención del espíritu, quienquiera que haya sido, pero que es, sin duda, un espíritu inferior, pues subyuga a María Eugenia, modifica sustancialmente el carácter de esta protagonista, quien de esa manera pasa a ser, con toda propiedad, un médium. “¿Qué es un médium? Es el ser, el individuo que sirve de lazo de unión a los Espíritus, a fin de que estos puedan comunicarse fácilmente con los hombres, que son los Espíritus encarnados” (Kardec 321-322). En específico, María Eugenia pertenece a los tipos de médiums denominados involuntarios y parlantes. Por otra parte, la mediumnidad de la protagonista afecta a la catalogación de *Ifigenia* como novela realista. Si se acepta, como propone la narradora, que por boca de la protagonista habló un espíritu, que además arruinó sus determinaciones, entonces estamos frente a una obra realista que no desecha los elementos fantásticos, a los que tampoco cuestiona. Comparemos esto con el *Quijote*, en el que se devela el artificio de la cabeza encantada y se pone en tela de juicio la visión de don Quijote en la cueva de Montesinos. Por el contraste, hemos de concluir que *Ifigenia* no es una novela crítica frente a las supersticiones de su tiempo (en el que circulaba suficiente información sobre la invalidez científica y filosófica del espiritismo), sino que las incorpora a su propia trama, para dar solución con ellas al argumento novelesco y construir el carácter de la protagonista como un médium parlante-involuntario.

El punto climático de *Ifigenia* tiene lugar cerca del final de la narración, cuando se da a María Eugenia la posibilidad de esquivar el matrimonio con César Leal (que para ella representa un sacrificio), escapando al extranjero en compañía de Gabriel Olmedo, como querida suya. Aunque el matrimonio por conveniencia se tolera y se fomenta en el entorno al que pertenece María Eugenia, el adulterio ha de ser ahí una especie de muerte social, según se infiere de la ausencia de todo comentario acerca de amancebamientos. Por cuanto al divorcio, recién instituido en la Venezuela de aquella época por la justicia mundana, es todavía mal visto

en los círculos sociales superiores. La noche destinada a la huida, María Eugenia, ocupada nerviosamente en los preparativos del caso, cree que ella es una mujer inmaterial y que la cabeza de su tío Pancho, recién fallecido, se dibuja en el género de su blusa. Hay una mención al magnetismo, al que se denomina como la “fe vibrante” de la protagonista:

Y digo que me tenía cogida, porque ahora, viéndome ir y venir dentro del marco del espejo, así blanca y enteramente inmaterial, me impresionó tantísimo mi propia inmaterialidad que sentí una especie de frío agudo, que poco a poco se fue apoderando de todo mi cuerpo... y sin humor de levantar los brazos, ni ponerme de puntillas, ni caminar un paso más, inmóvil y entumecida frente a mi propia imagen paralizada, recordé muy netamente, con fe vibrante de magnetismo, todas las sugestivas creencias espiritistas: aquellas historias de muertos que vienen a advertir a los vivos... aquel principio de las almas torturadas vagando siempre cercanas e invisibles junto a nosotros... aquel implorar desesperado que nos hacen los recién muertos, desde los horribles suplicios del purgatorio... y pensando, pensando, todo esto con los ojos muy abiertos, y muy fijos en el espejo, me pareció de repente que allá, en los contornos caprichosos que hacía una de mis mangas de organdí, se dibujaba la trágica cabeza helada de tío Pancho, acostada y dura bajo su pañuelo blanco, tal cual la había visto durante muchas horas dos días atrás. (Parra, *Ifigenia* 586-587)

A continuación, María Eugenia supone que un gato negro que acaba de ver es el receptáculo de un espíritu. Tal clase de creencia no es espontánea, sino que pertenece a la doctrina que resuena en sus páginas. Kardec, o más bien un espíritu cuyos mensajes transcribe el ideólogo francés, afirma que los animales pueden ser huéspedes de estos seres de ultratumba: “Los Espíritus podemos mediumnizar a los pájaros y a otros animales, y servirnos de ellos en nuestras comunicaciones con la especie humana” (321). El ocultismo que menciona la narradora está avalado en un argumento de autoridad: muchos sabios han visto a los espíritus, lo que probaría la existencia de tales vivientes incorpóreos. Y, al encarnarse en un gato negro, animal considerado de mal augurio, el espíritu cuya manifestación contempla María Eugenia ha de ser uno contrario a su huida con Gabriel:

¡Ah!, ¡los gatos negros de ojos fosforescentes, que brillan en la noche como los fuegos fatuos...! Siempre había oído decir que tenían pacto con el diablo, y con los brujos, y con los espíritus, y con todos, todos los invisibles poderes ocultos... ¡Ah!, ¡el ocultismo...! ¡Ah!, ¡los espíritus que vagan incorpóreos...! ¡Sí...! ¡Todo era cierto! Muchos sabios los habían visto y creían en ellos firmemente. Por lo tanto, en el cuerpo de aquel gato negro, ¿no se habría encarnado algún espíritu dominante y terrible, que quería impedir a todo trance que me

marchase con Gabriel...? Era quizás algún espíritu muy poderoso que leía en el porvenir... tal vez fuese el de alguien que se interesase mucho por mí... alguien... ¿quién podría ser? ¡Ah!, sin duda que era “él” quien me tenía sugestionada, y contra mi voluntad, me había hecho salir de mi cuarto, me había hecho venir indefensa hasta el corral, y me tenía ahora allí, como encadenada, sólo, sólo, para impedir mi fuga. (Parra, *Ifigenia* 597)

Clara, la tía solterona de María Eugenia, la sorprende fuera de su habitación. Es entonces cuando por boca de la sobrina habla el fantasma, cuyas palabras dan una explicación falsa, aunque verosímil, del desvelo de la joven y de su presencia a esa hora en el cuarto de trastos viejos. Ese parlamento automático convence a Clara, a quien María Eugenia podría seguir engañando, con el fin de salir de la casa como se ha propuesto, si no fuera porque sus labios ya no le obedecen. Será después de un sueño de veinticuatro horas que María Eugenia justifique su conducta como el efecto de la irrupción en ella de un fantasma, lo que provoca que la joven no sea ya aquella petulante parisina del principio de la novela, sino una caraqueña linajuda pero pobre, que no puede más que aceptar el papel que esa sociedad reserva a las mujeres de su condición (entendiendo que María Eugenia, por supuesto, dista mucho de tener una condición desfavorable en el universo de las venezolanas de su tiempo):

¿Qué fantasma siniestro y presentido fue aquel que por fin se levantó de veras en la noche misteriosa de mí misma?

¡Sí!, el fantasma se levantó como un espectro en la sombra, y dominante, poderoso, terrible, habló, por mi propia boca, tomó mi destino entre sus garras, lo destrozó cruelmente, e imperativo y tirano lo puso luego a andar sobre estos rieles ásperos, estos dos rieles sin vuelta que suben iguales y empinados hacia la aridez de mi futuro, hacia la arena ardiente del desierto por el cual, sin reposo habré de caminar ya siempre... ¡siempre!

¡Ah!, ¿qué fantasma sería...?

No sé... ¡no! no sé, ni he sabido, ni sabré nunca nada del profundo ocultismo que se agita en el hondo subterráneo de mi alma. En estas últimas horas de decaimiento y resignación, he sufrido mucho aguzando la memoria para bien analizar las causas que determinaron mi conducta. Es inútil. En mi memoria hay un vacío. (Parra, *Ifigenia* 603-604)

Sobre la identidad del fantasma que interviene *deus ex machina*, puede deducirse, de acuerdo con las numerosas menciones que de Pancho hay en el contexto inmediato, que dicho fantasma es el de ese tío de la protagonista recién fallecido, aunque ello resulta incongruente con el Pancho real, que era favorable a los amores de María Eugenia y Gabriel, así como un

cínico crítico de la institución matrimonial. Se ajusta más a los caracteres de la novela suponer que fue algún adversario de María Eugenia, verbigracia su tío Eduardo o su tía política María Antonia, quien hipotéticamente podría haberse encarnado en la joven para sabotear su programa de dicha. Considérese que, para el espiritismo, la “bicorporeidad” y la “transfiguración”, que ocurrirían con el espíritu de las personas vivas mientras estas duermen, son fenómenos naturales. En todo caso, ese espíritu no identificado que irrumpe en la heroína es un espíritu malo, un espíritu burlón, propiamente hablando; pero lo es solamente con respecto a María Eugenia, pues en lo demás dicho espíritu pone a salvo el orden social, que se vería amenazado con la fuga de los dos adúlteros. Eugenia Aguirre, la abuela de María Eugenia, ha dispuesto que esta nieta se case con el mejor partido posible.

El espíritu burlón no hace más que dar cumplimiento al dictado de la tradición, a las disposiciones de abuelita. Es un espíritu reaccionario, lo que no necesariamente implica error, desde nuestra perspectiva. Por lo demás, la propia novelística de Teresa de la Parra (si tomamos como ejemplo *Las memorias de Mamá Blanca*) reivindica aquellos atavismos de los que María Eugenia Alonso, en las primeras partes de *Ifigenia*, pretendía distanciarse como una revolucionaria de rojo Guerlain y corte a la moda. El espiritismo de la época de Parra circulaba con el prestigio de ser una manifestación del progreso científico y social, cuando no lo hacía como la forma por excelencia de ese progreso. Llama la atención que tal doctrina, en manos de la autora de *Ifigenia*, se integrara en una acción narrativa que culmina con el aseguramiento de un viejo orden.

4. Conclusión

En síntesis, afirmamos, en relación con Teresa de la Parra, que esta autora estaba familiarizada con el espiritismo ya en tiempos en que escribía *Ifigenia*, es decir, anteriores a 1924. Tal familiaridad reviste, en las páginas de ese libro, la aceptación de algunos postulados de dicha creencia. Y si en 1929, en la Advertencia a *Las memorias de Mamá Blanca*, Parra se mostraba escéptica frente al movimiento espírita, poco tiempo después, a partir de 1930, dio algún crédito a la terapia que, por bicorporeidad o por desmaterialización, prometía para ella el médico espiritista Luis Zea Uribe. A ello agregamos el testimonio de Lydia Cabrera, que permite trazar el perfil de Parra como una entusiasta del espiritismo, al punto de remitir al Instituto de Investigaciones Metapsíquicas (más probablemente Instituto Metapsíquico Internacional, fundado en 1919, con sede en París, y en actividad hasta nuestro presente) un informe sobre

sesiones espiritistas efectuadas en Cuba, el cual rechazó el mencionado Instituto, por considerarlo fraudulento.

En *Ifigenia* observamos elementos espiritistas de tipo léxico, en especial el verbo *desmaterializar*, en el sentido de “separar el alma del cuerpo”, corriente dentro del espiritismo e inusual fuera de él; asimismo, observamos numerosas expresiones sinónimas de la idea de vivientes incorpóreos, de formas puras separadas de la materia, etc. Ya en otro nivel, en la diégesis de la novela, dos mujeres perciben una “manifestación inteligente”, la cual se interpreta como buen augurio ante la posibilidad de un matrimonio. Y, por último, el desenlace de la trama y el carácter ético de la heroína están determinados por la materialización de un espíritu, lo que constituye un *deus ex machina* modernizado conforme a las creencias esotéricas en boga en la época de Teresa de la Parra. El *deus ex machina* afecta de manera definitiva a María Eugenia, ya que ese recurso produce la última transformación o peripecia del personaje; y esta peripecia consiste en dejar a la joven convertida en un médium involuntario, además de en aquello que aborrecía ser en un principio: una dama criolla. Destacamos que *Ifigenia* no contiene crítica alguna al espiritismo, sino que se sirve de él para resolver el problema narrativo consistente en poner fin a la historia de María Eugenia Alonso; y reiteramos que la novela es solidaria con la fe en los postulados fantasiosos de esa doctrina. Es posible, por último, que el feminismo de Teresa de la Parra y su *alter ego* María Eugenia Alonso intersecte con el espiritismo, dado que con el movimiento espírita se aliaron diversas ideologías cuya meta era el mejoramiento social de la especie humana.

Referencias bibliográficas

- Delgado Correa, Luis. “Un día festivo en Caracas”. *Antología de costumbristas venezolanos del siglo XIX*. Mariano Picón Salas, compilador. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, 1964, 70-81.
- Durán López, Fernando y Eva María Flores Ruiz. Introducción. *Renglones de otro mundo. Nigromancia, espiritismo y manejos de ultratumba en las letras españolas (siglos XVIII-XX)*. Fernando Durán López y Eva María Flores Ruiz, editores. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020, 9-20.
- Francisco Zea, Adolfo de. *Luis Zea Uribe: Su vida y su época*. Bogotá: Academia Colombiana de la Historia.

- González Soriano, Manuel. *El espiritismo es la filosofía*. Barcelona: Casa Editorial Maucci, s. f.
- Hiriart, Rosario. *Cartas a Lydia Cabrera (correspondencia inédita de Gabriela Mistral y Teresa de la Parra)*. Madrid: Ediciones Torremozas, 1988.
- Hiriart, Rosario. *Más cerca de Teresa de la Parra*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1983.
- Kardec, Allan. *El libro de los médiums*. Trad. Gustavo N. Martínez y Martha Haydee Gazzaniga. Brasília: Consejo Espírita Internacional, 2009.
- Lemaître, Louis Antoine. *Mujer ingeniosa: Vida de Teresa de la Parra*. Madrid: Editorial La Muralla, 1987.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*. Tomo III. Madrid: Imprenta de F. Maroto é Hijos, 1882.
- Mülberger, Annette. Introducción. *Los límites de la ciencia: Espiritismo, hipnotismo y el estudio de los fenómenos paranormales (1850-1930)*. Annette Mülberger, editora. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2016, 17-27.
- Norris, Nélica. *Teresa de la Parra: Valoración literaria y semblanza biográfica*. Trad. Salomé B. Audisio. Instituto Literario y Cultural Hispánico, 2004.
- Parra, Teresa de la. *Cartas*. Caracas: Cruz del Sur, 1951.
- Parra, Teresa de la. *Ifigenia*. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1992.
- Parra, Teresa de la. *Memorias de Mamá Blanca*. Caracas: Monte Ávila Editores, 2016.
- Pollak-Eltz, Angelina. *La medicina tradicional venezolana*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2001.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23^a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Robles López, Joaquín. “Espiritismo, idealismo y empirismo”. *El catoblepas*, no. 145, 2014. <https://www.nodulo.org/ec/2014/n145p01.htm>

Sanoja Cáceres, Ronald. “Es mi hostia el alma humana’. Vínculos entre el espiritismo kardeciano y la obra poética de José Martí”. *Dirāsāt Hispānica. Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, no. 8, 2022, 47-65. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7529916>

Zea Uribe, Luis. *Mirando al misterio: Contribución al estudio de los fenómenos medianímicos*. París: Paul Leymarie Éditeur, 1923.